AÑO I — SÁBADO 29 DE JULIO DE 1899 — NÚM. 116



DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.
Redacción, é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2.

INDIFERENCIA Y FRIALDAD

Las naciones que se gastan en guerras civiles y se prostituyen sin causa—dice un ilustre publicista alemán—no son sino deformaciones de un cuerpo que amenazan con la gangrena á las partes sanas de todo él, y sólo pueden curarse con el fuego.

¿Puede y debe aplicarse á España la afirmación anterior?

¿Somos acaso un pueblo gastado y prostituído? ¿Somos esa *deformación* del cuerpo europeo que amenace constantemente contra la vida de otras naciones? No lo creemos; es más, no lo aseguraríamos, á pesar de los infinitos síntomas de descomposición que aparecen por todas partes.

Sin embargo, todos sabemos que las leyes más santas, los pensamientos y las ideas más nobles, las sociedades más prestigiosas, las costumbres más patriarcales, los temperamentos más entusiastas, los caracteres más tópicos, todo cuanto en otros tiempos fueron motivos de orgullo, de honor y de gloria, cantados por nuestros bardos en estrofas indelebles y aprendido por las sociedades como Código fundamental, ha degenerado y caído en estos últimos tiempos bajo el frío de la indiferencia y la perturbación de las ideas políticas, sin que los hombres de gobierno hayan podido entender que por ese camino la patria peligraba.

Durante treinta años se han venido haciendo solamente ensayos de gobierno al calor de guerras civiles y de propagandas suicidas, saliendo del revuelto mar de las apostasías muchos prestigios de *doublé*, que, creando intereses personales, han girado dentro de un círculo que oprimía á la patria con explotaciones y cargas determinadas, que vienen pesando en los presupuestos generales y agobiando al contribuyente. Se ha formado así una oposición sin fe, creando una horrible indiferencia, que ha sido causa suficiente para que el país haya llegado en muchas ocasiones á donde jamás hubiera debido llegar.

Esa frialdad, ese indiferentismo de siempre, fueron motivo también de que nuestras últimas guerras coloniales tomaran el desarrollo que tomaron, y de que el Gobierno de Washington se aprovechara de nuestra apatía y desorganización, estado que sabían aún mejor que nosotros, en 20 años de estudio y de trabajos laborantes.

Esta indiferencia y falta de fe dió al gobierno liberal vida tranquila para cometer tantos desastres y preparar el vía-crucis que seguramente empezaremos á recorrer.

Y cuando á raíz de esos desastres y de aquellas torpezas no surgieron las conmociones que el sentimiento de protesta general demandaba, lógico habría de ser que la situación de España continuara su obra de desquiciamiento, recogida en el Senado y en el Congreso por las minorías parlamentarias como eco de lo que presentían Zaragoza y Murcia, Valencia y Sevilla.

La situación del país, anómala por demás, necesitaba un epílogo político, y esa labor la halló Silvela agrupando en torno suyo á elementos heterogéneos que sólo podría agrupar la avaricia del poder, más que el sentimiento del patriotismo.

La forma efectista dió figura á Polavieja, entronizado con un programa regionalista, y el efectismo elevó á Durán y Bas desde el baluarte del separatismo hasta la investidura del cargo de consejero de la Corona, arrancando sentidas protestas de los que sólo veían en estos hombres el pacto de una conjura contra toda halagüeña esperanza del verdadero y antiguo partido conservador.

¿Qué podría suceder que no estuviera previsto de antemano? La lógica es invariable.

Sólo la indiferencia y la frialdad de la muerte podría soportar todo esto, y ante esa indiferencia y frialdad podrían atreverse los que trabajan por el separatismo catalán y los que intentaron borrar la unidad de España con los insensatos vivas lanzados en el teatro de Tivolí.

¿Cómo cerrar el paso á esa perturbación, causa de degenerados, con el criterio de un Gobierno sin unidad y sin programa?

Difícil será...

Dios ilumine á esta patria tan querida y cambie su destino, pues de otro modo, el caos más espantoso va á reinar en todos los elementos, siendo imposible la regeneración y la reconstitución de España, por la que tanto suspiran los verdaderos hijos del Cid y de Pelayo.

FUGACES

Es inconcuso que el teatro moraliza las costumbres. No hay para qué decir que en cuanto se presenta en escena alguna idea social ó algo que constituya la preocupación de las gentes, se lo asimila en seguida el público, y lo acoge, si es digno de encomio, y lo rechaza, si es merecedor de la diatriba. Y no nos traigan ejemplos de Terencio y de Plauto, que retrataban las impurezas de Roma, ni de los modernos sainetes que nos pintan las escenas de la calle y del tugurio y que nos presentan hechos por todos conocidos; que hay dramaturgos insignes que han hecho mucho bien, más acaso que algunos moralistas y sociólogos, y no vayan ejemplos, que no son necesarios. Por eso cuando en Segovia se anuncia la apertura del teatro, sentimos agrado por lo que esto tenga de encauzador de nuestras acciones y de desfacedor de nuestros yerros.

LOS DOS RIVALES

CUENTO

En una hermosa tarde del mes de Abril, sentados á la sombra de un corpulento árbol, mientras el sol empezaba á ocultarse tras la espesura, dos jóvenes, al parecer de la misma edad, vestidos ambos con el clásico traje corto, es decir, con pantalón muy ajustado, chaquetilla torera y blanco sombrero cordobés, mantenían animada conversación.

Rafael y Luis, que así se llamaban los jóvenes, eran hermanos y toreros ambos, quienes por una de esas veleidades de la suerte, se habían enamorado de una misma mujer: Rosario, joven de diez y ocho años, hermosa morena, con toda la gracia de una verdadera andaluza.

La tarde en que empezamos nuestro relato, los dos hermanos se encontraban tristes, á causa de haber sido despreciados por la angelical morena. Luis había sido el primero en declararla su amor, y el primero en recibir aquel *no*, que le desgarró el alma... ¡Estaba loco por ella!

Rafael no tuvo más suerte que su hermano, pues á pesar de la elocuencia que desplegó para describir su inmenso amor, sólo se encontró con algunas esperanzas, á cambio de un sacrificio muy grande..., casi el de perder la vida por ella.

El, no vaciló; Rosario deseaba, seguramente, sin fijarse en lo que pedía, que Rafael diera el *salto de la garrocha* dos veces seguidas en el mismo toro.

Esto era pedir su muerte; pero Rafael, que la amaba demasiado para no complacerla, no dudó ni un instante, y decidió, puesto que sin ella la vida le era odiosa, hacer lo que deseaba.

Su hermano Luis trató de oponerse á sus proyectos; pero Rafael, con emocionada voz, le interrumpió diciendo:

—¡La vida, sin ella, me importa poco!

Esta frase, por sí sola, demostraba la grandeza de alma de quien no vacilaba en sacrificar su vida por complacer á su adorada.

Al anochecer, los dos hermanos, con el corazón oprimido por el sufrimiento, emprendieron el camino de la ciudad, y poco después, atravesando el puente de Triana, se internaron en Sevilla.

II

Llegó el día de la corrida. La plaza de toros estaba completamente llena de mujeres hermosas, entre las cuales descollaba la encantadora Rosario, que aquella tarde, con su mantilla española, estaba hermosísima.

Los gemelos de sus amigos se fijaban con insistencia en su palco, esperando recibir una sonrisa, á cambio de este homenaje.

Las ovaciones, dirigidas á los dos hermanos, eran grandiosas. ¡Qué manera de torear!

Rafael, con la alegría en el rostro y la muerte en el corazón, devolvía los sombreros que la muchedumbre, bulliciosa por la soberbia estocada que había da lo á su primer toro, le arrojaba para expresar su entusiasmo.

Un toque de clarín resonó en el espacio, y al instante quedaron abiertas las puertas del toril.

Con muchos pies y rematando en tablas, salió el miureño.

Rafael pidió á un picador su vara, dirigióse al palco de Rosario, y después de saludar, la dijo en alta voz: —«¡Por usted!» Luis al quite, esperaba con ansiedad. Rafael saltó... y sano y salvo, recibió la ovación del público. Rosario en pie, le saluda y le arroja un estuche. Rafael, le abre emocionado y halla dentro de él una cruz de brillantes. ¡La que llevaba Rosario sobre su mórbido pecho! También había en el estuche una tarjeta que emocionado leyó. Decía así: «No esperes mi amor, si no repites la suerte.» Rafael, vaciló un momento, ¡se acordaba de su pobre madre, que, impaciente, aguardaba el final de la corrida! Besó la cruz y dirigióse al toro.

Este, se arrancó, mientras Rafael, con la pica en la mano, sereno, esperaba...

Un grito de angustia retumbó en el espacio.

Luis, al ver que su hermano iba á perder la vida, se había colocado delante del toro, cortándole la carrera.

Luis fué recogido y corneado con fiereza, por el astado bruto, quien, por último, le arrojó á la arena, saliendo tras de Rafael, quien con un valor inexplicable, coleaba al bicho...

Emocionado, acercóse á su hermano, cogióle en brazos, y rodeado de sus compañeros, se dirigió á la enfermería.

III

Tendido sobre una humilde cama, exclamando con voz muy débil: «¡Por ella... madre mía!», dejó Luis de existir, mientras el pobre Rafael, anegado en un mar de lágrimas, sollozaba.

De improviso, un grito desgarrador repercutió en la sala y una mujer con el rostro desencajado, se precipitó en la habitación. Era Rosario que, loca de dolor y arrepentida de lo cruel que había sido, venía á pedir perdón de su crueldad al hombre que acababa de morir por su amor.

Rafael, pálido, la contemplaba, y ella, comprendiendo su mirada, fué á arrodillarse... ¡no pudo realizarlo! Sus ojos se fijaron en el muerto, y perdiendo el sentido, cayó al suelo desplomada... Rafael, devorándola con los ojos, agonizando de pena, no se movió.

Adoraba á aquella mujer, pero aquella mujer había matado á su hermano...

. . . .

MIGUEL DE ZÁRRAGA

NOTICIAS

La Diputación provincial ha remitido á informe de la Jefatura de Obras públicas, según está prevenido, el proyecto del presupuesto formado por el Ingeniero Director de carreteras provinciales, para reparación de los pretiles existentes en los kilómetros 3 y 4, sobre el valle de Tejadilla, en la carretera de Segovia á Venta del Portillo.

Hasta el 17 y 19 de Agosto próximo se admiten pliegos en el Gobierno civil para las subastas de obras de restauración y saneamiento del claustro de la Catedral de Burgos y de conservación de carreteras en las islas Baleares y Canarias.

Ha quedado constituída, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, la Junta municipal de Sanidad, con los Sres. D. Manuel de la Vega Arango, en concepto de médico; D. Julio Moreno López, como farmacéutico; D. Julián Gil Rodríguez, como cirujano; D. Tomás Gómez Olalla, como veterinario, y D. Celedonio Molinero, D. Mariano Lanchares y D. Tomás Encinas, en concepto de vecinos.

Comunican del Gobierno civil de Madrid á este Gobierno, que no ha podido encontrarse al joven Antonio Yubero, de 16 años, que se fugó hace días de la casa de sus padres, vecinos de esta localidad.

Llamamos la atención del Sr. Representante del Monopolio de los Fabricantes de cerillas, á fin de que vea, si esto es posible, que los de las llamadas entrefinas hagan las remesas en buenas condiciones, pues se quejan muchos (y con razón) de que de una caja sólo son aprovechables dos ó tres cerillas.

Varios cazadores y aficionados á este *sport*, nos dirigen atenta súplica, manifestando que, próxima la época en que se alce la veda, sería conveniente, en vista de no estar aún aprobados los presupuestos, se tome una resolución adoptando un término medio para fijar un precio á las licencias de caza, cuya diferencia es enorme entre los antiguos precios y los que se señalan en los presupuestos sometidos á las Cámaras.

Varias personas se han acercado á esta Redacción, rogando la inserción de las siguientes líneas:

«Se ha hecho insistente el rumor, de que en el Sermón pronunciado en el Santuario de la Fuencisla el domingo último, vertió el orador sagrado algún concepto que trae alarmadas las conciencias de muchos católicos segovianos.

Parece ser también que algunos de éstos creyeron deber visitar al señor orador, á fin de pedirle se sirviera aclarar ó explicar el sentido de la idea que juzgan peligrosa, y que al tener noticia de hallarse ausente aquél, han dejado aplazado su propósito hasta que regrese.»

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Ha sido declarado cesante el oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda D. Juan Morales, por renuncia del destino que desempeñaba, y en su lugar nombrando D. Jesús Pérez, de la Intervención de Hacienda.

En la vacante que éste último deja en la Intervención, se ha nombrado al Sr. D. Antonio Cruz Conde, por Real orden de 17 del actual.

El martes por la noche salió para el balneario de Urberuaga de Ubilla el ilustre Prelado de esta Diócesis.

Le deseamos un feliz regreso.

En Riofrío de Riaza, pueblo de esta provincia, han aparecido dos mulas que se cree proceden de la provincia de Guadalajara.

Estas mulas las ha presentado un guarda de propios.

La Comisión provincial, en reunión del día 21 del actual, acordó sacar á subasta pública la adquisición de 110 hectólitros de garbanzos que para el año 1899 á 900 se juzgaron necesarios para los asilados en los Establecimientos de Beneficencia, bajo el tipo de 50 pesetas cada hectólitro y condiciones que se hallan en la Secretaría de la Diputación los días no feriados.

Por no haber tenido efecto la 1.ª y 2.ª subasta de las harinas necesarias para la elaboración de pan con destino á estos Establecimientos, acordó la Comisión provincial adquirir dichas harinas por administración.

Se ha comunicado por la Comisión provincial al Director del Hospicio, de cuenta, cada cinco días por lo menos, del estado sanitario de los acogidos en ese Establecimiento.

En algunas de las ganaderías lanares del pueblo de Caballar, se ha presentado la epidemia variolosa, habiéndose aislado convenientemente las reses atacadas de esa enfermedad, según dispone la Ley.

Con fecha 27 del actual, la Dirección de la Compañía del Norte, siempre deferente y atenta con las Autoridades, la prensa y el público, respondiendo á las indicaciones que se la han hecho, ha dispuesto que desde el día 1.º de Agosto el tren correo núm. 11 que sale de Madrid á las siete de la tarde, además de seguir admitiendo viajeros de 1.ª clase para las líneas de Galicia y Asturias, admitirá también los viajeros de dicha clase en la estación de Madrid y en las demás en que tiene señalada parada y á los que se dirijan á las de Collado Mediano, Cercedilla, Otero, La Losa, Navas de Riofrío, Segovia, Ortigosa de Pestaño, Santa María de Nieva y Coca, y que en todas éstas los admitan de la misma clase para las de Medina á Hendaya y líneas combinadas donde los trenes correspondientes tienen asignada parada.

A las cuatro y quince de la tarde sale un tren mixto que admite viajeros para las estaciones entre Segovia y Villalba.

Ayer llegó á Segovia D. Ricardo Hernández, hermano político de nuestro distinguido amigo D. José de Zárraga, Director de la Sucursal del Banco de España de esta capital, y tío de nuestro compañero de redacción, D. Miguel de Zárraga.

Sea bien venido.

Anteanoche fué curada en la Casa de Socorro, Basilia Torrejón Baquerizo, de una herida leve en la cara, producida, según manifestó, por unas bofetadas que le dió su vecino Aureliano Aparicio, habitante en la calle Angosta, produciéndose con este motivo un fuerte escándalo en la vía pública.

El jueves por la tarde se celebraron en el Colegio de San Gabriel, á cargo de los ilustrados padres Misioneros, los exámenes de los niños externos que siguen sus estudios en ese muy notable centro de enseñanza.

Mucho agradecemos al Padre superior de la orden á que aludimos, la atenta invitación que ha enviado á nuestro Director para presenciar dicho acto.

GOBIERNO MILITAR

Para recoger documentos que les interesan, se ruegan pasen á la Secretaría de este Gobierno los soldados repatriados, Baltasar Arcos Marín, procedente de Filipinas; Raimundo Hernández Brieva, del primer Batallón del Regimiento Infantería de Asturias, procedente de Cuba; Bonifacio Tejero, González, del décimo Batallón de Artillería de Plaza, repatriado de Cuba, y Francisco García Tejedor, del primer Batallón del cuarto Regimiento de Zapadores Minadores.

Por Real orden de 24 de este mes se concede á los padres del soldado, Modesto Benito, la pensión de 182'50 pesetas anuales, que percibirán por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

TRIBUNALES

—En en pueblo de Aldehorno, Luis Cabañas Castro, ha dado muerte á su mujer, siendo preso y conducido á la cárcel de Riaza. El Juzgado entiende en el asunto.

—Condenada por la Audiencia Antonia Prego López á seis meses de arresto mayor, como autora, y María González Dorado á multa de 125 pesetas como encubridora, por delito de hurto de unos cubiertos de plata, verificado en casa de Don Ignacio Rey, en donde aquéllas se hallaban sirviendo, empezarán á sufrir condena.

—Ayer se remitiéron al Gobernador, para su aprobación, las listas definitivas para 1900.

—Suspendióse ayer el juicio oral por hallarse preso fuera de la provincia el procesado.

—La Audiencia de Segovia cita, llama y emplaza á Félix Benito Adrián (a) *Coplero*, de 39 años de edad, vecino de Villaverde de Iscar, partido de Cuéllar, para que en término de 15 días, á contar desde el día que se publique en la *Gaceta de Madrid* este anuncio, comparezca en esta Audiencia por hallarse así acordado en la causa que se le sigue por hurto.

—Por el Juzgado municipal de Pedraza se cita, llama y emplaza para que se presente en aquel Juzgado, en el término de 15 días, á contar desde ayer, á Manuel Muñoz, avecindado en Riofrío de Riaza ó en Olmillo, de esta provincia, y á Lorenzo Rodríguez y Rodríguez, de Navares de las Cuevas, también de esta provincia, á fin de celebrar el correspondiente juicio civil de faltas por heridas causadas al referido Lorenzo Rodríguez.

—Ante al tribunal de derecho se celebrará mañana la vista de la causa procedente del Juzgado de este partido, seguida á Angel Herrero Barreno, vecino de Zarzuela del Monte, por el delito de hurto.

Defenderá al procesado el Abogado Señor Wals, y como Procurador el señor Sastre.

En la reunión que celebró ayer la Junta de Beneficencia se acordó que se publique en el *Boletín Oficial* una circular recordando á los patronos de las fundaciones la pena en que incurren, según el artículo 111 de la Instrucción del ramo, si no remiten los presupuestos á la mayor brevedad y la obligación que tienen de incluir en ellos el 1 por 100 de los ingresos, según la Instrucción de 24 de Marzo de 1899.

Acordaron también nombrar una Comisión compuesta de los Sres. Carsi y secretario Sr. Bernaldos de Quirós, para que fueran al pueblo de Marazuela con amplias atribuciones para inspeccionar el Pósito de la Sra. Marquesa de Lozoya y corregir los abusos que dicen están cometiendo y han cometido los patronos, é imponer á éstos la multa de 500 pesetas.

Ayer salió para Madrid, desde donde se dirigirá á Panticosa, con objeto de tomar aquellas aguas, la Sra. D.ª Clementina Lanchares, á quien de todas veras deseamos un feliz regreso.

Por dimisión del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular de Valvieja y sus anejos Ribota, Saldaña y Aldealázaro.

Víctima de larga dolencia, falleció ayer la Sra. D.ª Cecilia Pasagali, esposa de D. Pedro Monedero y hermana política del conocido industrial D. Luis Díaz.

Enviamos á toda la familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Llamamos la atención de la Guardia civil á fin de que corrija abusos en el

Eresma, desde el bodón de San Juan (frente á Lobones), hasta cerca de Valverde, pues se ha notado hace días que, para coger abundante pesca, llenan las aguas de cloruro, siendo enorme la cantidad de peces que matan por ese procedimiento.

Ayer con motivo de celebrar el señor Gobernador su fiesta onomástica, invitó con pastas, jerez y cigarros á todo el personal á sus órdenes.

A pesar de ignorarse que en el día de ayer celebraba sus días el Sr. Ebro, fueron muchas las personas que se apresuraron á felicitarle, evidenciándose de ese modo las numerosas y ardientes simpatías con que entre nosotros cuenta la primera autoridad civil de la provincia.

En la calle de Fernánz García (detrás del Acueducto, en el Azoguejo) se ha instalado un fonógrafo y panorama en combinación, curioso espectáculo en que «se ven y se oyen» una corrida de toros, un baile de sevillanas y una batalla. Además se exhiben vistas de varias poblaciones, escuchándose, mientras tanto en el fonógrafo, una bonita pieza musical, y se regala una papeleta para una rifa de lindos y variados objetos; todo por 25 céntimos.

Dicho espectáculo que ha de obtener gran aceptación, se muestra, desde las siete de la tarde en adelante.

La función anunciada para anoche en el teatro Miñón, se suspendió, verificándose esta noche con el mismo cartel.

CARTAS DETENIDAS

Día 28

D.ª Paula Montero, San Agustín, n.º 2, Segovia; desconocida.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno	2	465	
Lanar	15	143	500
Terneras	3	70	500
Cabrío	9	98	

El Veraneo en La Granja.

Ayer, como de costumbre, salió S. A. por la tarde en coche; al llegar al pintoresco lugar denominado *Las Peñitas*, echó pie á tierra en unión de la Marquesa de Nájera, y juntas caminaron largo trayecto por la carretera de Segovia.

El teatro se vió anoche bastante concurrido; la vieja comedia tutulada *Mujer gazmoña y marido infiel*, fué muy bien interpretada, distinguiéndose notablemente la Sra. Alverá, la Srta. Palma y el Sr. García Ortega.

Mañana se llevará á efecto una gran excursión organizada por la Infanta Isabel en obsequio á la colonia veraniega. Los excursionistas almorzarán á la una de la tarde, en la falda de *Siete Picos*. Tan agradable fiesta es esperada por todos con entusiasmo, y promete verse muy concurrida.

Todos los expedicionarios montarán los celebérrimos *blases*.

A. IGLESIAS.

28 de Julio.

EPIGRAMA.

Quiso aprender un doctor,
de Cúchares, el oficio.
¿Lo consiguió?—Sí, señor;
matando, con gran valor..
dos mil niños de un hospicio.

JOAQUÍN JUSTE Y GARCÉS.

Colonia Escolar Segoviana.

Todos los días se reciben noticias satisfactorias de la sección carpetana, en que comunican la buena salud de los colonos, su contento y el régimen colonial que sigue que es el que debe predominar en estas expediciones, para lo que los padres y las familias deben reprimir sus cariños en bien de la educación y desarrollo de sus hijos.

* * *

Hoy marcharán á la Colonia Carpetana algunos individuos de la Comisión organizadora, á inspeccionar la sección y enterarse de la vida de los colonos y del régimen colonial.

* * *

Con objeto de que las familias y demás personas que quieran visitar la Colonia Carpetana no tengan ninguna dificultad en su viaje, les hemos de recomendar lleven provisiones para el día por no ser fácil proporcionárselas en la venta de San Rafael, alejada de pueblos y sin grandes surtidos de víveres.

* * *

El industrial Sr. Santiuste, ha cedido en beneficio de las Colonias Escolares, el importe de los impresos hechos en su establecimiento para usos de la Colonia, por lo que la Comisión le expresa su agradecimiento.

* * *

La sección marítima saldrá para su destino, á mediados de la semana próxima, estando pendiente la partida de noticias que se recibirán de San Vicente de la Barquera, dando cuenta de la llegada de otra colonia madrileña, para que de este modo la segoviana encuentre todas clases de facilidades y sean nuestros colonos perfectamente atendidos.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 28 (6 t.)

La Comisión del Senado en San Sebastián.—El usura de las Cortes.—Protes a de los catalanes.

Ha llegado á San Sebastián la Comisión del Senado que ha de poner á la sanción régia las leyes que últimamente se votaron en Cortes; han almorzado en Miramar en unión del Ministro de jornada; mañana salen para Madrid.

En Barcelona, para protextar de los nuevos impuestos, los industriales en pequeña escala se darán de baja en la contribución. Los industriales de mayor importancia, se limitarán solamente á negarse al pago de la contribución, no cerrando los establecimientos.

Madrid 28 (7'40 t.)

La comisión de presupuestos.—Créditos ex raordinarios.—Bols.

Esta tarde emitió dictamen la Comisión de presupuestos, por unanimidad sobre los créditos extraordinarios de Guerra y Marina, previas las aclaraciones que hizo el Ministro de Hacienda que satisficieron á las minorías.

Se destinarán las sumas necesarias para el abono de haberes á los jefes y oficiales repatriados, justificándose la inversión de fondos.

Bolsa.

4 por 100 interior contado	62'85
4 por 100 ext rior contado	68'75
Amortizable	70'45
Aduanas del 5 por 100	94'50
Aduanas Filipinas 6 por 100	78'00
Cubas viejas del 6 por 100	70'20
Cubas nuevas del 5 por 100	59'15
Acciones del Banco	000'00
Acciones de Tabacos	300'00

CAMBIOS

París vista	23'45
Londres vista	00'00

Madrid 28 (9'30 n.)

Firma de la Reina.

Han sido firmados por S. M. los decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al General de brigada Sr. Lopez Cervera y nombrando jefe de Estado Mayor de las Baleares á D. José Muratores.

El Ministro de Fomento ha dado cuenta á la Reina de haber sido aprobado el proyecto de ley de fuerzas terrestres.

Madrid 28 (10'50 n.)

Romero y el regionalismo.—Término de sesiones.

En la sesión celebrada en el Congreso, el Sr. Romero Robledo ha reproducido los ataques al Ministro de la Guerra y al Sr. Durán y Bas y episcopado catalán, ampliando los datos recibidos de Barcelona sobre trabajos regionalistas.

Le contestaron los señores Dato y Silvela, siendo aplaudidos sus discursos con entusiasmo, atenuando la cuestión.

Han terninado las sesiones con la fórmula de avisar á domicilio.

Mercados

Las operaciones de la limpia en las eras se hace con regularidad, apreciando los labradores el peso del trigo que supera lo que ha granado bien el trigo añejo en iguales condiciones. Como esto es muy conveniente para la venta al peso, así como para los fabricantes, se busca ya con algún interés, habiéndose vendido partidas en las eras en algunos pueblos al precio de 45 reales.

En las estaciones de Hontanares y Yanguas se han embarcado algunas partidas á 47 reales sobre vagon.

Los garbanzos empiezan á ser arrancados notándose que han mermado bastante, y los calores y aires de estos últimos días arrebataron bastante las plantas. Suponemos una cosecha muy regular.

POR CORREO.

Ciudad-Rodrigo.—Trigo candeal, á 43 y 44 reales fanega; idem barbilla, á 41 y 42; cebada, á 22 y 24, y centeno, á 22.

Castrogeriz-(Burgos).—Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo, á 42 reales las 94 libras; idem blanquillo: á 42; idem rojo, á 41; Centeno, á 26; cebada á 22; avena, á 14, yeros, á 36, y garbanzos superiores, á 110.

Fuente de San Esteban.—Trigo candeal, á 44 y 45 reales fanega; Barbilla, á 39 y 40; cebada, á 24; centeno á 28, y garbanzos, á 80 y 100.

Tordesillas.—Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo nuevo, de 41 á 42 reales fanega; idem añejo, á 44; centeno, á 22; cebada vieja, á 24; idem nueva, á 25; garbanzos superiores, á 140; idem regulares, á 130; idem medianos, á 100.

Rioseco.—Hoy no ha habido entrada de trigo; cotízase á 43 reales las 94 libras.

Centeno, á 17 reales fanega; cebada, á 23.

Tendencia, floja.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA

San Félix II, papa; San Guillermo, obispo en Santobrien; San Próspero, obispo en Orlean; Santa Marta, hermana de Santa María Magdalena y de San Lázaro: es la célebre Marta del Evangelio que hospedó á Cristo en su casa. San Olavo, rey de Noruega; los Santos mártires Calinico, Eugenio, Antonino Teodoro, Simplicio, Faustino y las Santas Beatriz, Lucila y Flora.

CULTOS

En el Corpus, manifiesto de S. D. M., de siete á ocho de la tarde.

En las Dominicas, Rosario al anochecer.

SAN CAMILO DE LELIS

CONFESOR

(Conclusión.)

Pronto conoció bien claro que el hombre, huyendo de Dios, huye del reposo de su alma, se aparta de su único descanso y aunque le ría la fortuna y le sirvan las bellezas de las artes y solidez de las ciencias, de escabel para escalar los honores y ciña el oro sus sienes y el corazón le embriague en un vaho de deleites, habrá de confesar turbado: yo no me negué al placer, alargué mi mano al goce, me embriagué en las delicias y orgías y, al salir de aquel letargo, vi que fué un vértigo pasajero que me dejó por herencia un desengaño cruel; y que la alegría que buscaba, pasó por mi corazón como sombra que se cruza, y, cuando me creí en posesión de la verdadera dicha, mi ilusión soltó una lágrima en los senos de mi alma y desterró de sus pliegues la esperanza del consuelo, y vi que todo, todo fué un sueño, desconsuelo todo; ¡todo nada!

Sentó plaza de soldado, y en este y otros destinos llegó á los 25 años, donde conoció hasta la evidencia, la verdad de la idea que dejamos enunciada.

Haciendo oración á la Virgen, alcanzó una ilustración interior y un caudal tan abundante de divina gracia, que no le quedó sombra de duda que Dios le quería para sí, en un estado más perfecto que el que entonces profesaba.

El día de la Purificación, en 1575, se fué al guardián de Capuchinos de Nápoles, y con lágrimas en los ojos, con tal unción en frases y dulzura en las palabras, pidió la imposición del hábito, que conocieron los frailes era voluntad del cielo el libertar aquel pecador contrito de los lazos del demonio y los peligros del mundo.

Rigores, asperezas, ayunos y sacrificios era el pan cuotidiano que comía en esta casa; oración, cilicios y pobreza fueron su recreo y sus galas; y á pesar de todo esto, no pudo profesar su regla santa. Dios encauzaba su alma por senda de más espinas, y quería crucificarla en el monte de los mayores dolores, de las penas y las llagas.

Dirigido por S. Felipe Neri, conoció pronto á donde Dios lo llamaba; los hospitales de Roma fueron el teatro de sus gloriosas hazañas; no hubo pena, ni congoja, ni llanto, ni abatimiento que el Santo no remediara. Italia entera reconoció en San Camilo el hombre providencial que había deputado el cielo para aliviar las miserias de la sociedad que gime, siendo á la vez el maestro que la enseña y el bálsamo de sus llagas.

Fundó la congregación que tiene por único objeto servir á los hospitales, y hace voto de asistir con especial preferencia á los enfermos contagiosos.

Su humildad le hizo renunciar las dignidades con que le honraron los príncipes, y su unión á Dios fué tan íntima, que antes de su muerte, acaecida en 1614, vió propagarse su obra y la fama de sus milagros por las naciones de Europa.

Como su reputación llegase á tener alto grado, algunos diputados, instados por el demonio, creyeron preveer que la Congregación llegaría á imponerse al Gobierno, y por sí mismos derribaron su oratorio: medida generalizada por el mismo consejero, en todas las instituciones que no tienen por pauta de su conducta la ley eterna de Dios; pero las religiones no caen si tienen sus raíces en el cielo, antes bien, merecerán como ésta, que las apruebe el Señor, y que sus fundadores merezcan como mereció S. Camilo, que Cristo, para abrazarlos, se desprenda de la Cruz y le digan como á este santo: *¿De qué temes pusilánime? Yo te ayudaré; sigue con resolución la empresa, la obra es toda mía y no tuya.*

ZENITRÁM

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

ANUNCIOS

Horas de trenes de viajeros.

TRENES ASCENDENTES

Número de los trenes.	*Clases.*	*Llegada á Segovia.*	*Salida á Madrid.*
14 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	4,49 mañana	5,04 mañana
16 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	3,32 tarde	3,42 tarde
22 diario	ixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	3,32 mañana	3,42 mañana
1102 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,54 »	12,30 tarde
A. R. núm. 2	(Temporada).	»	8,56 noche.
26 diario	Mixto.	»	7,30 mañana.

TRENES DESCENDENTES

Número de los trenes.	*Clases.*	*Llegada á Segovia.*	*Salida á Medina.*
Internacional, Jueves y Domingos núm. 7.	ud expres, 1.ª de lujo	7,19 tarde	7,27 tarde
11 diario	Correo, 1. y 2.ª.	10,01 noche	10,09 noche
25 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	12,02 noche	12,17 noche
27 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,32 mañana	11,55 tarde
29 diario	Mixto id.	8,55 noche.	
A. A. núm. 1	(Temporada)	4,35 mañana.	

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Puntos	*Gran velocidad.*	*Pequeña velocidad.*
Estación.	Diario de 8 mañana á 8 noche.	Días laborables de 6 mañana á 5 tarde
Central de los Ferrocarriles, Plaza Mayor, 7.	» de 10 mañana á 4 tarde. Días festivos 10 á 12 mañana.	Días festivos hasta las 12 de la tarde

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Destino.	*Administración en Segovia*	*Salida.*	*Llegada.*
Para Turégano, Sepúlveda y Riaza. .	Plaza Mayor.	12 noche.	2 tarde.
» Navalmanzano y Cuéllar. . .	Cabritería, 5.	8 mañana.	2 tarde.
» Velilla y Pedraza.	San Francisco, 16.	8 mañana.	2 tarde.
» San Ildefonso.	Estación del Ferrocarril	8 mañana.	2 tarde.

CORRESPONDENCIA PÚBLICA

Apartado, 7 á 8 de la mañana; lista y certificados ordinarios, de 10 á 1 de la tarde; certificados impresos, de 10 á 12 de la mañana; Recepción y entrega de valores decla ados y objetos asegurados, de 10 á 1 de la tarde; cor espondencia oficial, hasta las dos y media de la tarde.

Impresos de todas clases y muestras, no se depositarán en los buzones, se entregará en mano en la Administración desde las 10 hasta las 12 de la mañana.

Los buzones de los estancos se recogerán á las 2 de la tarde y á las 8 de la noche.

OBSERVACIONES

El Correo núm. 11, desde el día 11 de Septiembre al 9 de Junio de cada año, admitirá viajeros de 1.ª y 2.ª clase para las estaciones de C llado Mediano, Cercedilla, Otero, La Losa, Navas de Riofrío, Segovia, Ortigosa de Pestaño, Santa María de Nieva y Coca.

Correo 14.--También admitirá viajeros de 1.ª y 2.ª clase para todo el trayecto y todo el año.

Correo 16.--También admitirá viajeros de 1.ª y 2.ª clase para todas las líneas combinadas, excepto en los días que circule en todo su trayecto el mixto número 28.

Mixto 22.--Admitirá y dejará viajeros en todo tiempo para todas las estaciones de su trayecto.

Mixto núm. 25.—Igual que el anterior, admitirá viajeros de tres clases en todas las estaciones.

Mixto núm. 27.—Igual que los anteriores.

Mixto núm. 29.—Idem, idem, idem.

Tren A. A. núm. 1.—Los días 25 de Julio y 25 de Agosto, admitirá y dejará viajeros en todas las estaciones.

Tren D. R. núm. 2.—Desde el 2 de Julio los domingos de cada semana y además los días 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre, admitirá y dejará viajeros de las tres clases en todas las estaciones de su trayecto.